

Víctor Daniel Aguilar Aguirre
Viceministro de Energía y Minas
Ministerio de Energía y Minas

Su Despacho

Señor Viceministro:

Por este medio me dirijo a usted con el propósito de dar cumplimiento a la Cláusula Octava del Contrato Número AC-08-2016, celebrado entre la Dirección Superior y mi persona, para prestación de Servicios Profesionales, bajo el renglón 029, me permito presentar el Informe Mensual sobre las actividades llevadas a cabo en el Despacho Superior, durante el período comprendido del uno al treinta y uno de marzo del año dos mil dieciséis.

Actividades Realizadas

Asesorar y analizar los aspectos jurídicos de los expedientes administrativos ingresados a la Secretaría General, derivado de lo cual se asesoró en materia legal administrativa de los siguientes expedientes:

EXPEDIENTE	ASUNTO
PROCESO DISCIPLINARIO 07/2015	UNIDAD DE RECURSOS HUMANOS, INICIA PROCESO DISCIPLINARIO EN CONTRA DEL SEÑOR NELSON ANIBAL RUANO SANTIZO, providencia de trámite a la Unidad de Asesoría Jurídica para la opinión legal correspondiente
DGE-28-2004	RENACE, SOCIEDAD ANÓNIMA, A TRAVÉS DE SU MANDATARIO ESPECIAL JUDICIAL CON REPRESENTACIÓN, LICENCIADO SALVADOR DEL VALLE PEZAROSI, SOLICITA GARANTÍA DE CONFIDENCIALIDAD PARA TODO TRAMITE O GESTIÓN QUE SE RELACIONE CON EL EXPEDIENTE, providencia de traslado a Dirección General de Energía.
LEXR-016-05	MUNICIPALIDAD DE IXCHIGUÁN DEL DEPARTAMENTO DE SAN MARCOS, INTERPONE RECURSO DE REVOCATORIA CONTRA RESOLUCIÓN NÚMERO 79 EMITIDA POR LA DIRECCIÓN GENERAL DE MINERÍA, CON FECHA DIECISÉIS DE MARZO DE DOS MIL DOCE, resolución final declarando sin lugar el recurso de revocatoria
DGE-215-2009	BINAJCAP, SOCIEDAD ANÓNIMA, PRESENTA PRIMER TESTIMONIO DE LA ESCRITURA PÚBLICA NÚMERO TRECE (13) AUTORIZADA EN ESTA CIUDAD, EL VEINTIOCHO DE ENERO DE DOS MIL DIECISÉIS, POR EL NOTARIO JOSÉ PABLO SACTIC CHACÓN, QUE CONTIENE EL CONTRATO DE AUTORIZACIÓN DEFINITIVA PARA LA UTILIZACIÓN DE BIENES DE DOMINIO PÚBLICO PARA LA INSTALACIÓN DE UNA CENTRAL GENERADORA HIDROELÉCTRICA DENOMINADA "LA CAMPANA"; ASÍ MISMO PRESENTA FIANZA ORIGINAL DE LA PÓLIZA DE CAUCIÓN NÚMERO 10038, CLASE C-2, POR LA CANTIDAD DE TRESCIENTOS SEIS MIL SETECIENTOS CINCUENTA DÓLARES DE LOS ESTADOS UNIDOS DE AMÉRICA (US\$ 106,750.00), CON VIGENCIA DEL 28 DE ENERO DE 2016 AL 27 DE ENERO DE 2017, EXTENDIDA POR AFIANZADORA G&T, SOCIEDAD ANÓNIMA, Y COPIA SIMPLE DE LA PÓLIZA DE SEGURO DE RESPONSABILIDAD CIVIL IDENTIFICADA COMO GTRC-25240 A FAVOR DE BINAJCAP, SOCIEDAD ANÓNIMA, EMITIDA EL 28 DE ENERO DE 2016 POR LA ENTIDAD SEGUROS G&T, SOCIEDAD ANÓNIMA, providencia de traslado a Dirección General de Energía para la opinión técnica correspondiente.
DGH-42-2015	CITY PETEN, S. DE R.L., TITULAR DEL CONTRATO DE OPERACIONES PETROLERAS NÚMERO 1-2006, PRESENTA INFORME TRIMESTRAL DE OPERACIONES DE EXPLORACIÓN Y DE EJECUCIÓN PRESUPUESTARIA CORRESPONDIENTE AL PERÍODO COMPRENDIDO DEL 01 DE OCTUBRE AL 31 DE DICIEMBRE DE 2014, resolución final aprobando el informe trimestral
DGH-715-2014 C.S.	PARKER HUNGARY RIG HOLDINGS LIMITED LIABILITY COMPANY, PRESENTA RENOVACIÓN DE LA POLIZA DE FIANZA NÚMERO 49806, TIPO C-2 A FAVOR DE LA DIRECCIÓN GENERAL DE HIDROCARBUROS, providencia de trámite a la Dirección General de Hidrocarburos para emisión de la opinión correspondiente
S/N	PENTAGON PETROLEUM INC., SOLICITA SE LE REINTEGREN LOS PAGOS QUE POR CONCEPTO DE IMPUESTOS Y TASAS ADMINISTRATIVAS EFECTUÓ A FAVOR DEL MINISTERIO DE ENERGÍA Y MINAS, COMO REQUISITO PREVIO PARA LA SUSCRIPCIÓN DE LOS CONTRATOS 1-93 Y 3-93, providencia de trámite a la Unidad de Asesoría Jurídica para la opinión legal correspondiente
S/N	PERENCO GUATEMALA LIMITED, TITULAR DEL CONTRATO DE TRANSFORMACIÓN PARA PROCESAR PETRÓLEO CRUDO PROVENIENTE DEL ÁREA DE EXPLOTACIÓN XAN, PRESENTA EL ORIGINAL DE LA

	RENOVACIÓN DE LA FIANZA NÚMERO 200600635, CLASE C-2, POR LA CANTIDAD DE US\$.692,521.90, CON VIGENCIA DEL 1 DE ENERO DE 2016 AL 31 DE DICIEMBRE DE 2016, providencia de tramite a la Dirección General de Hidrocarburos para emisión de la opinión correspondiente
OFI-SG-042-2016	RESPUESTA A OFICIO NÚMERO J0021-16-PGN-AL. REFERENCIA J.O.L. 01173-2015-06758, DE FECHA 09 DE FEBRERO DE 2016, RESPECTO AL TEMA DE LA RELACIÓN LABORAL DE LA SEÑORA GORETY EMPERATRIZ QUIÑÓNEZ DONIS, se remite a través de oficio el informe circunstanciado emitido por la Licenciada Dania Moscoso Sarceño, Jefe de la Unidad de Recursos Humanos del Ministerio de Energía y Minas.
GRC-91-2015	DISTRIBUIDORA DE ELECTRICIDAD DE ORIENTE, SOCIEDAD ANÓNIMA, A TRAVÉS DE SU MANDATARIA ESPECIAL JUDICIAL Y ADMINISTRATIVO CON REPRESENTACIÓN, INTERPONE RECURSO DE REVOCATORIA CONTRA LA RESOLUCIÓN IDENTIFICADA COMO GJ-ResolFin2015-454 EMITIDA POR LA COMISIÓN NACIONAL DE ENERGÍA ELÉCTRICA, CON FECHA VEINTICINCO DE ENERO DE DOS MIL DIECISÉIS, se emitió la resolución correspondiente admitiendo a trámite el recurso y confiriendo audiencia de 5 días al interponente
DRCS-83-2013	DISTRIBUIDORA DE ELECTRICIDAD DE ORIENTE, SOCIEDAD ANÓNIMA, INTERPONE RECURSO DE REVOCATORIA, CONTRA LA RESOLUCIÓN IDENTIFICADA COMO GJ-ResolFin2014-424 DEL 03 DE OCTUBRE DE 2014, EMITIDA POR LA COMISIÓN NACIONAL DE ENERGÍA ELÉCTRICA, se emitió la resolución final declarando sin lugar el recurso de revocatoria interpuesto
OFI-SG-045-2016	Respuesta al oficio número 1117-2015 referencia JLMCH/dcmm, de fecha 02 de octubre de 2015, en relación a la solicitud de Constancia de Pago de las Costas Procesales correspondientes al proceso judicial identificado con el número 01052-2003-01682 contra la entidad Compañía General de Combustibles, Sociedad Anónima, se remitió el informe emitido por el señor Omar Eduardo Gómez Vásquez, Encargado de Inventario del Departamento de Administrativo Financiero de la Dirección General de Hidrocarburos
S/N	PROCURADURIA GENERAL DE LA NACIÓN, A TRAVÉS DE OFICIO NÚMERO 76-2016 BMH/JFMG DE FECHA UNO DE FEBRERO DE DOS MIL DIECISÉIS, SOLICITA SE INDIQUE SI LA ENTIDAD MINAS DE GUATEMALA, SOCIEDAD ANÓNIMA CANCELÓ LA MULTA QUE LE FUE IMPUESTA MEDIANTE LA RESOLUCIÓN 424 EMITIDA POR LA DIRECCIÓN GENERAL DE MINERÍA CON FECHA DIEZ DE SEPTIEMBRE DE DOS MIL CATORCE; Y EN EFECTO SE EMITA LA AUTORIZACIÓN CORRESPONDIENTE PARA DAR POR FINALIZADAS LAS ACCIONES LEGALES INICIADAS, providencia de traslado a la Unidad de Fiscalización para que verifique el pago relacionado
OFI-SG-047-2016	RESPUESTA OFICIO IDENTIFICADO COMO MP001-2014-94470 DE FECHA 4 DE FEBRERO DE 2016, ESTE MINISTERIO RESPETUOSAMENTE ENVÍA LA INFORMACIÓN CERTIFICADA POR LA DIRECCIÓN GENERAL DE ENERGÍA, RELACIONADA CON LA ENTIDAD DISTRIBUIDORA DE ELECTRICIDAD DE ORIENTE, SOCIEDAD ANÓNIMA.
SEXT-006-13	ARRENDAMIENTOS Y DESARROLLOS, SOCIEDAD ANÓNIMA, SOLICITA LICENCIA PARA EXPLOTAR BASALTO Y ANDESITA, EN UN ÁREA UBICADA EN LOS MUNICIPIOS DE MASAGUA Y ESCUINTLA, AMBOS DEL DEPARTAMENTO DE ESCUINTLA, A LA CUAL DENOMINARA "CANTERA SAN JOAQUÍN/SAN ANTONIO", providencia de tramite al Viceministerio de Desarrollo Sostenible para evaluación de impacto social
LEXR-016-05	MUNICIPALIDAD DE TAJUMULCO DEL DEPARTAMENTO DE SAN MARCOS, INTERPONE RECURSO DE REVOCATORIA CONTRA RESOLUCIÓN NÚMERO 79 EMITIDA POR LA DIRECCIÓN GENERAL DE MINERÍA, CON FECHA DIECISÉIS DE MARZO DE DOS MIL DOCE, resolución final declarando sin lugar el recurso de revocatoria interpuesto
GTM-22-2015	ION ENERGY, SOCIEDAD ANÓNIMA, A TRAVÉS DE SU MANDATARIO ESPECIAL JUDICIAL Y ADMINISTRATIVO CON REPRESENTACIÓN; Y EL ADMINISTRADOR DEL MERCADO MAYORISTA, A TRAVÉS DE SU GERENTE GENERAL; INTERPONEN RECURSO DE REVOCATORIA CONTRA LA RESOLUCIÓN IDENTIFICADA COMO GJ-ResolFin2015-517 EMITIDA POR LA COMISIÓN NACIONAL DE ENERGÍA ELÉCTRICA, CON FECHA VEINTE DE NOVIEMBRE DE DOS MIL QUINCE, providencia de trámite a Unidad de Asesoría Jurídica, audiencia de 5 días
	PERENCO GUATEMALA LIMITED, COMO PARTE DEL CONVENIO DE TRANSPORTE DE PETRÓLEO CRUDO Y/U OTROS HIDROCARBUROS, PRESENTA ELEMENTOS PARA ESTABLECER LAS TARIFAS DEL SISTEMA ESTACIONARIO DE TRANSPORTE DE HIDROCARBUROS (SETH) PARA EL AÑO 2016 E INFORMES DE GASTOS DE OPERACIÓN Y DE INVERSIÓN DEL AÑO 2015, providencia de trámite a Dirección General de Hidrocarburos para iniciar el expediente de mérito y atender a la solicitud
DRCS-28-2012	INSTITUTO NACIONAL DE ELECTRIFICACIÓN -INDE- COMO PROPIETARIO DE LA EMPRESA DE TRANSPORTE Y CONTROL DE ENERGÍA ELÉCTRICA -ETCEE- INTERPONE RECURSO DE REVOCATORIA CONTRA LA RESOLUCIÓN GJ-RESOLFIN2012-473 EMITIDA POR LA COMISIÓN NACIONAL DE ENERGÍA ELÉCTRICA, CON FECHA ONCE DE SEPTIEMBRE DE DOS MIL DOCE, resolución final declarando sin lugar el recurso de revocatoria interpuesto
DGE-64-2011-FM-D-102	TRANSPORTADORA DE ENERGÍA DE CENTROAMÉRICA, SOCIEDAD ANÓNIMA, PRESENTA PROPUESTA TÉCNICA DE LAS VARIANTES DE OBRAS DEL PROYECTO PET-1-2009 LOTES A, B Y F, PROGRAMA DE EJECUCIÓN DE OBRAS Y SUS PREMISAS DE CUMPLIMIENTO, se emitió la providencia de trámite remitiendo el expediente a la Dirección General de Energía en virtud de haberse concluido con el trámite
DGE-168-2014	OXEC, SOCIEDAD ANÓNIMA, A TRAVÉS DE SU GERENTE AMBIENTAL Y REPRESENTANTE LEGAL, SOLICITA APLICACIÓN DE INCENTIVOS FISCALES PARA EL PERÍODO DE OPERACIÓN PARA UN PROYECTO DE ENERGÍA RENOVABLE DE CONFORMIDAD CON LA LEY DE INCENTIVOS PARA EL

	DESARROLLO DE PROYECTOS DE ENERGÍA RENOVABLE, providencia de trámite a la Unidad de Asesoría Jurídica para la opinión legal correspondiente
DGH-474-2015	DIRECCIÓN GENERAL DE HIDROCARBUROS, RECOMIENDA LA APLICACIÓN DEL ARTÍCULO 37 DE LA LEY DE HIDROCARBUROS A LA ENTIDAD PETRO ENERGY, SOCIEDAD ANÓNIMA, TITULAR DEL CONTRATO DE OPERACIONES PETROLERAS NÚMERO 1-91, POR EFECTUAR DE FORMA EXTEMPORÁNEA EL PAGO DE LA LIQUIDACIÓN PROVISIONAL DE REGALÍAS DEL MES DE AGOSTO DE 2015, providencia de trámite a la Unidad de Asesoría Jurídica para la opinión legal correspondiente
DGH-431-2015	EMPRESA PETROLERA DEL ITSMO, SOCIEDAD ANÓNIMA, TITULAR DEL CONTRATO DE OPERACIONES PETROLERAS IDENTIFICADO CON EL NÚMERO 2-2009, INFORMA SOBRE LA SITUACIÓN DE EMERGENCIA DEBIDO AL CAMBIO DE LA EMPRESA QUE PRESTA EL SERVICIO DE SEGURIDAD, PROTECCIÓN Y VIGILANCIA EN LAS ÁREAS QUE COMPRENDE EL CONTRATO, A PARTIR DEL 31 DE JULIO DE 2015 A LAS 12:01 HORAS, providencia a Dirección General de Hidrocarburos para emisión de resolución final
DGH-455-2015	COMPAÑÍA PETROLERA DEL ATLÁNTICO, SOCIEDAD ANÓNIMA, TITULAR DEL CONTRATO DE OPERACIONES PETROLERAS NÚMERO 7-98, PRESENTA EL INFORME TRIMESTRAL DE OPERACIONES DE EXPLORACIÓN Y DE EJECUCIÓN PRESUPUESTARIA, CORRESPONDIENTE AL PERÍODO COMPRENDIDO DEL 01 DE MAYO AL 19 DE JULIO DE 2015, providencia de trámite a la Comisión Nacional Petrolera para emisión de resolución sobre el informe trimestral
DGH-505-2015	LATIN AMERICAN RESOURCES, LTD., TITULAR DEL CONTRATO DE OPERACIONES PETROLERAS NÚMERO 1-2005, PRESENTA EL PROGRAMA ANUAL DE OPERACIONES DE EXPLOTACIÓN, CORRESPONDIENTE AL PERÍODO DEL 1 DE ENERO AL 31 DE DICIEMBRE DE 2016, providencia de trámite a la Comisión Nacional Petrolera para opinión sobre el programa anual
DGE-027-2006	COMISIÓN NACIONAL DE ENERGÍA ELÉCTRICA, RECOMIENDA SE EJECUTEN LAS CLÁUSULAS CONTENIDAS EN EL CONTRATO DE AUTORIZACIÓN DEFINITIVA PARA UTILIZAR BIENES DE DOMINIO PÚBLICO PARA LA PRESTACIÓN DEL SERVICIO DE DISTRIBUCIÓN FINAL DE ENERGÍA ELÉCTRICA, CELEBRADO ENTRE EL MINISTERIO DE ENERGÍA Y MINAS Y LA ENTIDAD DISTRIBUIDORA DEL SUR, J.R., SOCIEDAD ANÓNIMA, providencia de trámite a Dirección General de Energía para visita in situ y determinación de persistencia de incumplimiento
GTM-11-2015	COMERCIALIZADORA DE ELECTRICIDAD CENTROAMERICANA, SOCIEDAD ANÓNIMA, A TRAVÉS DE SU GERENTE DE OPERACIONES Y REPRESENTANTE LEGAL; Y EL ADMINISTRADOR DEL MERCADO MAYORISTA, A TRAVÉS DE SU GERENTE GENERAL; INTERPONEN RECURSO DE REVOCATORIA CONTRA LA RESOLUCIÓN IDENTIFICADA COMO GJ-ResolFin2015-512 EMITIDA POR LA COMISIÓN NACIONAL DE ENERGÍA ELÉCTRICA, CON FECHA VEINTE DE NOVIEMBRE DE DOS MIL QUINCE, providencia de trámite a Unidad de Asesoría Jurídica, audiencia de 5 días
DGH-420-2015	CITY PETEN, S. DE R. L., TITULAR DEL CONTRATO DE OPERACIONES PETROLERAS NÚMERO 1-2006, PRESENTA EL INFORME TRIMESTRAL DE OPERACIONES DE EXPLORACIÓN Y DE EJECUCIÓN PRESUPUESTARIA, CORRESPONDIENTE AL PERÍODO COMPRENDIDO DEL 01 DE ABRIL AL 30 DE JUNIO DE 2015, providencia de trámite a la Comisión Nacional Petrolera para emisión de resolución sobre el informe trimestral
PRECIOS DEL PETRÓLEO ENERO Y MARZO	DIRECCIÓN GENERAL DE HIDROCARBUROS, REMITE EL INFORME RELACIONADO CON LA DETERMINACIÓN DEL PRECIO DE MERCADO DEL PETRÓLEO CRUDO EN FORMA PROVISIONAL CORRESPONDIENTE AL MES DE MARZO DE 2016 Y EN FORMA REVISADA PARA EL MES DE ENERO DE 2016, providencia de trámite a la Comisión Nacional Petrolera para opinión sobre los precios del petróleo
DGE-168-2014	OXEC, SOCIEDAD ANÓNIMA, A TRAVÉS DE SU GERENTE AMBIENTAL Y REPRESENTANTE LEGAL, SOLICITA APLICACIÓN DE INCENTIVOS FISCALES PARA EL PERÍODO DE OPERACIÓN PARA UN PROYECTO DE ENERGÍA RENOVABLE DE CONFORMIDAD CON LA LEY DE INCENTIVOS PARA EL DESARROLLO DE PROYECTOS DE ENERGÍA RENOVABLE, providencia de trámite a Dirección General de Energía para rectificar o ratificar dictamen
GRC-106-2014	EMPRESA ELÉCTRICA DE GUATEMALA, SOCIEDAD ANÓNIMA, A TRAVÉS DE SU MANDATARIO JUDICIAL Y ADMINISTRATIVO CON REPRESENTACIÓN, INTERPONE RECURSO DE REVOCATORIA CONTRA LA PROVIDENCIA IDENTIFICADA COMO GJ-Provi2016-50 EMITIDA POR LA COMISIÓN NACIONAL DE ENERGÍA ELÉCTRICA, CON FECHA UNO DE FEBRERO DE DOS MIL DIECISÉIS, se emitió la resolución correspondiente admitiendo a trámite el recurso y confirmando audiencia de 5 días al interponente
OFI-SG-C-014-2016	RESPUESTA A OFICIO SIN NÚMERO DE FECHA 9 DE DICIEMBRE DE 2015, SALA SEXTA DEL TRIBUNAL DE LO CONTENCIOSO ADMINISTRATIVO, RELACIONADO CON EL PROCESO CONTENCIOSO ADMINISTRATIVO NÚMERO 339-2015 A CARGO DE OFICIAL Y NOTIFICADOR TERCERO, SE REMITE COPIA CERTIFICADA DEL EXPEDIENTE IDENTIFICADO COMO DRCT-20-2014
DGE-229-2015	AGROINDUSTRIAL PIEDRA NEGRA, SOCIEDAD ANÓNIMA, A TRAVÉS DE SU GERENTE GENERAL Y REPRESENTANTE LEGAL, SOLICITA CALIFICACIÓN Y APLICACIÓN DE INCENTIVOS FISCALES PARA EL PERÍODO DE EJECUCIÓN, PARA EL PROYECTO DE ENERGÍA RENOVABLE DENOMINADO "HIDROELÉCTRICA EL SALTO MARINALÁ", providencia de trámite a la Unidad de Asesoría Jurídica para la opinión legal correspondiente
GJ-99-2015	COMISIÓN NACIONAL DE ENERGÍA ELÉCTRICA, SOLICITA A ESTE MINISTERIO, QUE LE SEA REMITIDA TODA LA DOCUMENTACIÓN RELACIONADA CON LA CANCELACIÓN DE INSCRIPCIÓN COMO GRAN USUARIO DE ELECTRICIDAD DE LA ENTIDAD POLLO CAMPERO, SOCIEDAD ANÓNIMA, PARA EL PUNTO

DGE-204-2015-F- IM-DIC-LOT-B-2015	DE SUMINISTRO CON CONTADOR IDENTIFICADO COMO H-78228 UBICADO EN VEINTISÉIS AVENIDA CINCO GUIÓN NOVENTA ZONA ONCE, INTERIOR PARQUE COMERCIAL LAS MAJADAS, LOCAL, GUATEMALA, se remitió copia del expediente solicitado por la Comisión Nacional de Energía Eléctrica FERSA, SOCIEDAD ANÓNIMA, A TRAVÉS DE SU GERENTE GENERAL Y REPRESENTANTE LEGAL, PRESENTA INFORME MENSUAL DE ACTIVIDADES DEL MES DE DICIEMBRE DE 2015, CORRESPONDIENTE AL LOTE B, DE CONFORMIDAD CON LO ESTABLECIDO EN LA CLÁUSULA DECIMA LITERAL E DEL CONTRATO DE AUTORIZACIÓN DE EJECUCIÓN DE LAS OBRAS DE TRANSMISIÓN, resolución final teniendo por cumplida la obligación contractual
DGE-100-2015	PANTALEÓN, SOCIEDAD ANÓNIMA, A TRAVÉS DE SU MANDATARIO ESPECIAL ADMINISTRATIVO CON REPRESENTACIÓN, SOLICITA ACTUALIZACIÓN DE LA POTENCIA REGISTRADA EN SU INSCRIPCIÓN COMO AGENTE GENERADOR DE ELECTRICIDAD, EN EL REGISTRO DE AGENTES DEL MERCADO MAYORISTA, DE CONFORMIDAD CON LA LEY GENERAL DE ELECTRICIDAD, EL ACUERDO GUBERNATIVO NÚMERO 244-2003 Y EL REGLAMENTO DEL ADMINISTRADOR DEL MERCADO MAYORISTA, resolución final declarando procedente la inscripción
DRCS-75-2011	SALA SEXTA DEL TRIBUNAL DE LO CONTENCIOSO ADMINISTRATIVO, REMITE EXPEDIENTE QUE CONTIENE PROCESO CONTENCIOSO ADMINISTRATIVO NÚMERO 01190-2014-00136 OFICIAL 1º, PROMOVIDO POR LA ENTIDAD DISTRIBUIDORA DE ELECTRICIDAD DE ORIENTE, SOCIEDAD ANÓNIMA, remisión del expediente a la Comisión Nacional de Energía Eléctrica en virtud de lo resuelto en Contencioso Administrativo
DCC-593-2009	SALA SEXTA DEL TRIBUNAL DE LO CONTENCIOSO ADMINISTRATIVO, REMITE EXPEDIENTE QUE CONTIENE PROCESO CONTENCIOSO ADMINISTRATIVO NÚMERO 130-2014 OFICIAL 2º, PROMOVIDO POR LA ENTIDAD DISTRIBUIDORA DE ELECTRICIDAD DE ORIENTE, SOCIEDAD ANÓNIMA, remisión del expediente a la Comisión Nacional de Energía Eléctrica en virtud de lo resuelto en Contencioso Administrativo
DRCC-157-2011	SALA SEXTA DEL TRIBUNAL DE LO CONTENCIOSO ADMINISTRATIVO, REMITE EXPEDIENTE QUE CONTIENE PROCESO CONTENCIOSO ADMINISTRATIVO NÚMERO 37-2015 OFICIAL 2º, PROMOVIDO POR LA ENTIDAD DISTRIBUIDORA DE ELECTRICIDAD DE OCCIDENTE, SOCIEDAD ANÓNIMA, remisión del expediente a la Comisión Nacional de Energía Eléctrica en virtud de lo resuelto en Contencioso Administrativo
DGE-228-2010	BIOMASS ENERGY, SOCIEDAD ANÓNIMA, A TRAVÉS DE SU GERENTE ADMINISTRATIVO Y REPRESENTANTE LEGAL, SOLICITA SE APLIQUEN LOS INCENTIVOS FISCALES CORRESPONDIENTES AL PERÍODO DE OPERACIÓN COMERCIAL, PARA LA SEGUNDA FASE DEL PROYECTO DENOMINADO "BME PLANTA DE OPTIMIZACIÓN ENERGÉTICA", providencia de trámite a Unidad de Asesoría Jurídica para que amplíe su dictamen
S/N	PERENCO GUATEMALA LIMITED, TITULAR DEL CONTRATO DE OPERACIONES PETROLERAS NÚMERO 2-85, PRESENTA EL INFORME MENSUAL DE SERVICIOS DE SALUD CORRESPONDIENTE AL MES DE NOVIEMBRE DE 2015, PRESTADO EN LAS COMUNIDADES DE SAN ANDRÉS, DEPARTAMENTO DE EL PETÉN, providencia de traslado a la Dirección General de Hidrocarburos para formación de expediente y trámite de la solicitud
DGE-11-2016	BLOQUERA FAMACONSA, SOCIEDAD ANÓNIMA, A TRAVÉS DE SU ADMINISTRADOR ÚNICO Y REPRESENTANTE LEGAL, SOLICITA INSCRIPCIÓN TEMPORAL COMO GRAN USUARIO DE ELECTRICIDAD, DE CONFORMIDAD CON LA LEY GENERAL DE ELECTRICIDAD Y SU REGLAMENTO, REGLAMENTO DEL ADMINISTRADOR DEL MERCADO MAYORISTA Y ACUERDO GUBERNATIVO NÚMERO 244-2003, providencia de trámite a la Unidad de Asesoría Jurídica para la opinión legal correspondiente
DGH-46-12	DIRECCIÓN GENERAL DE HIDROCARBUROS, SANCIONA A IMPORTADORA Y COMERCIALIZADORA DE COMBUSTIBLES TOTAL ARAMI, SOCIEDAD ANÓNIMA, POR INFRINGIR LA LEY DE COMERCIALIZACIÓN DE HIDROCARBUROS, DECRETO NO. 109-97 Y SU REGLAMENTO, ACUERDO GUBERNATIVO NO. 522-99. CUERDA SEPARADA, providencia a la Procuraduría General de la Nación para inicio del cobro económico coactivo y certificación de la resolución
GJ-698-2010	SALA QUINTA DEL TRIBUNAL DE LO CONTENCIOSO ADMINISTRATIVO, REMITE EXPEDIENTE QUE CONTIENE EL PROCESO NÚMERO 01145-2012-00070, A CARGO DEL OFICIAL TERCERO, DENTRO DEL CUAL EMITIÓ SENTENCIA CON FECHA DIEZ DE NOVIEMBRE DE DOS MIL CATORCE, remisión del expediente a la Comisión Nacional de Energía Eléctrica en virtud de lo resuelto en Contencioso Administrativo
DRC-14-47	EMPRESA ELÉCTRICA MUNICIPAL DE RETALHULEU, INTERPONE RECURSO DE REVOCATORIA EN CONTRA DE LA RESOLUCIÓN IDENTIFICADA COMO GJ-RESOLFIN2015-312, EMITIDA POR LA COMISIÓN NACIONAL DE ENERGÍA ELÉCTRICA, CON FECHA 14 DE DICIEMBRE DE 2015, se emitió la resolución correspondiente admitiendo a trámite el recurso y confiriendo audiencia de 5 días al interponente
SEXR-188-11	ESTUARDO JUVENTINO GEREDA CHACON, PRESENTA OPOSICIÓN A LA SOLICITUD DE LICENCIA DE EXPLOTACIÓN MINERA DENOMINADA "CANGREJO AZUL", CUYO SOLICITANTE ES EL SEÑOR FREDERICK ERNEST BIRD, providencia de trámite a la Dirección General de Minería para la emisión de la resolución final
DGH-71-2016	CITY PETEN, S. DE R.L., TITULAR DEL CONTRATO DE OPERACIONES PETROLERAS NÚMERO 1-2011, PRESENTA SUS ESTADOS FINANCIEROS CORRESPONDIENTES AL EJERCICIO CONTABLE COMPRENDIDO DEL 1 DE ENERO AL 31 DE DICIEMBRE DE 2015, resolución final teniendo por

	cumplida la obligación contractual
DGE-14-2016	INDUSTRIAS KOSOKUNDAI, SOCIEDAD ANÓNIMA, A TRAVÉS DE SU ADMINISTRADOR ÚNICO Y REPRESENTANTE LEGAL, SOLICITA INSCRIPCIÓN COMO GRAN USUARIO DE ELECTRICIDAD, DE CONFORMIDAD CON LA LEY GENERAL DE ELECTRICIDAD Y SU REGLAMENTO, REGLAMENTO DEL ADMINISTRADOR DEL MERCADO MAYORISTA Y ACUERDO GUBERNATIVO NUMERO 244-2003, resolución final declarando precedente la inscripción
DGH-348-2015	DIRECCIÓN GENERAL DE HIDROCARBUROS, INICIA PROCEDIMIENTO PARA COBRO ECONÓMICO COACTIVO, CONTRA LA ENTIDAD CEIBA PETRÓLEO, SOCIEDAD ANÓNIMA, TITULAR DEL CONTRATO DE OPERACIONES PETROLERAS NÚMERO 4-93, POR INCUMPLIR CON EL CONTRATO DE RECONOCIMIENTO DE DEUDA Y COMPROMISO DE PAGO DE OBLIGACIONES FINANCIERAS PROVENIENTES DEL CONTRATO DE OPERACIONES PETROLERAS EN REFERENCIA, providencia de trámite a la Unidad de Asesoría Jurídica para la opinión legal correspondiente
DGE-228-2015-T-IM-LOT-D-ABR-SEP-2015	TRANSPORTISTA ELECTRICA CENTROAMERICANA, SOCIEDAD ANÓNIMA, A TRAVÉS DE SU GERENTE GENERAL Y REPRESENTANTE LEGAL, PRESENTA MEMORIAL DE FECHA 25 DE NOVIEMBRE DE 2015, QUE CONTIENE INFORMACIÓN COMPLEMENTARIA AL INFORME MENSUAL, CORRESPONDIENTE A LOS MESES DE ABRIL A SEPTIEMBRE DE 2015, RELACIONADOS CON EL LOTE D, DE CONFORMIDAD CON LO ESTABLECIDO EN LA CLÁUSULA DECIMA LITERAL E DEL CONTRATO DE AUTORIZACIÓN DE EJECUCIÓN DE LAS OBRAS DE TRANSMISIÓN, resolución final teniendo por cumplida la obligación contractual
DGH-465-2015	EMPRESA PETROLERA DEL ITSMO, SOCIEDAD ANÓNIMA, OPERADORA DEL CONTRATO DE OPERACIONES PETROLERAS DE ADMINISTRACIÓN Y EJECUCIÓN DE LOS CONVENIOS PARA LA CONSERVACIÓN Y PRODUCCIÓN EFICIENTE PARA LAS ÁREAS DE RUBELSANTO, TIERRA BLANCA, CARIBE Y CHINAJÁ OESTE, IDENTIFICADO CON EL NÚMERO 2-2009, SOLICITA REVISIÓN DE LA INTERPRETACIÓN DE LA CLÁUSULA DÉCIMA QUINTA DEL CONTRATO NÚMERO 2-2009 Y DE LOS CALCULOS EJECUTADOS A LA FECHA, providencia de trámite a Dirección General de Hidrocarburos para continuar con el trámite de la resolución
DGH-229-09	PERENCO GUATEMALA LIMITED, TITULAR DEL CONTRATO DE OPERACIONES PETROLERAS NÚMERO 2-85, SOLICITA SE MANTENGA EN SUSPENSO LA OBLIGACIÓN DE HACER EFECTIVA LA CANTIDAD DE US\$ 21,421.59 EN CONCEPTO DE SALDO CORRECTO DEL 30% RETENIDO PARA GASTOS DE CAPACITACIÓN DE PERSONAL GUATEMALTECO CORRESPONDIENTE AL PERÍODO COMPRENDIDO DEL 1 DE ENERO AL 31 DE DICIEMBRE DE 2008, EN VIRTUD DE LO RESUELTO POR LA DIRECCIÓN GENERAL DE HIDROCARBUROS A TRAVÉS DE LA RESOLUCIÓN NÚMERO 00054 DE FECHA 8 DE ENERO DE 2010, resolución final, no se accede a la solicitud
DGH-589-2015	COMPAÑÍA PETROLERA DEL ATLÁNTICO, SOCIEDAD ANÓNIMA, TITULAR DEL CONTRATO DE OPERACIONES PETROLERAS NÚMERO 7-98, INFORMA DE LA TRANSFERENCIA REALIZADA A FAVOR DEL MINISTERIO DE ENERGÍA Y MINAS, EN CONCEPTO DE PAGO DEL 79% POR CAPACITACIÓN DE PERSONAL GUATEMALTECO, CORRESPONDIENTE AL PERÍODO DEL 20 DE JULIO DE 2015 AL 19 DE JULIO DE 2016, providencia de trámite a la Unidad de Asesoría Jurídica para la opinión legal correspondiente
GRC-106-2014	EMPRESA ELÉCTRICA DE GUATEMALA, SOCIEDAD ANÓNIMA, A TRAVÉS DE SU MANDATARIO JUDICIAL Y ADMINISTRATIVO CON REPRESENTACIÓN, INTERPONE RECURSO DE REVOCATORIA CONTRA LA PROVIDENCIA IDENTIFICADA COMO GJ-Provi2016-50 EMITIDA POR LA COMISIÓN NACIONAL DE ENERÍA ELÉCTRICA, CON FECHA UNO DE FEBRERO DE DOS MIL DIECISÉIS, se emitió la resolución correspondiente admitiendo a trámite el recurso y confiriendo audiencia de 5 días al interponente
DGE-09-2016	ADMINISTRADORA DEL EDIFICIO DOMANI, SOCIEDAD ANÓNIMA, A TRAVÉS DE SU PRESIDENTE DEL CONSEJO DE ADMINISTRACIÓN Y REPRESENTANTE LEGAL, SOLICITA INSCRIPCIÓN COMO GRAN USUARIO DE ELECTRICIDAD, DE CONFORMIDAD CON LA LEY GENERAL DE ELECTRICIDAD Y SU REGLAMENTO, REGLAMENTO DEL ADMINISTRADOR DEL MERCADO MAYORISTA Y ACUERDO GUBERNATIVO NUMERO 244-2003, providencia de trámite a la Unidad de Asesoría Jurídica para la opinión legal correspondiente
DGE-160-2013	SAN DIEGO, SOCIEDAD ANÓNIMA, A TRAVÉS DE SU GERENTE GENERAL Y REPRESENTANTE LEGAL, SOLICITA LA CALIFICACIÓN DEL PROYECTO DENOMINADO "AMPLIACIÓN DE LA CAPACIDAD DE GENERACIÓN DE ENERGÍA ELÉCTRICA EN EL INGENIO TRINIDAD", PARA GOZAR DE LOS INCENTIVOS FISCALES CONTENIDOS EN LA LEY DE INCENTIVOS PARA EL DESARROLLO DE PROYECTOS DE ENERGÍA RENOVABLE Y SU REGLAMENTO, se emitió la resolución final declarando positivo el reconocimiento pero no la aplicación de incentivos
DGE-227-2012	GENERADORA SAN ANDRÉS, SOCIEDAD ANÓNIMA, PRESENTA PÓLIZA DE FIANZA CLASE C-2. NUMERO 7590, POR EL MONTO DE US\$81,000.00, VIGENTE AL 24 DE OCTUBRE DE 2016, EMITIDA POR LA ENTIDAD AFIANZADORA G&T, SOCIEDAD ANÓNIMA, Y PÓLIZA DE SEGURO DE RESPONSABILIDAD CIVIL CON IDENTIFICADA COMO GTRC-24124, POR EL MONTO DE Q.300,000.00 VIGENTE AL 25 DE OCTUBRE DE 2016
S/N	PROYECTO DE ACUERDO GUBERNATIVO QUE DEROGA EL ACUERDO GUBERNATIVO DEL 29 DE ABRIL DEL AÑO 2003, QUE CONTIENE EL PROCEDIMIENTO DE INSCRIPCIÓN Y VIGENCIA EN EL REGISTRO DE AGENTES Y GRANDES USUARIOS DEL MERCADO MAYORISTA DEL MINISTERIO DE ENERGÍA Y MINAS, SU ACREDITACIÓN Y CONSECUENCIAS DE SU INCUMPLIMIENTO ANTE EL ADMINISTRADOR DEL MERCADO MAYORISTA, se remitió el expediente a la Secretaría General de la Presidencia para consideración del Señor Presidente de la República

GRC-145-2015	DISTRIBUIDORA DE ELECTRICIDAD DE ORIENTE, SOCIEDAD ANÓNIMA, A TRAVÉS DE SU MANDATARIA ESPECIAL JUDICIAL Y ADMINISTRATIVO CON REPRESENTACIÓN, INTERPONE RECURSO DE REVOCATORIA CONTRA LA RESOLUCIÓN IDENTIFICADA COMO GJ-ResolFin2015-485 EMITIDA POR LA COMISIÓN NACIONAL DE ENERGÍA ELÉCTRICA, CON FECHA VEINTIDÓS DE ENERO DE DOS MIL DIECISÉIS, se emitió la resolución correspondiente admitiendo a trámite el recurso y confiriendo audiencia de 5 días al interponente
DGE-108-2011	GENERADORA SAN MATEO, SOCIEDAD ANÓNIMA, A TRAVÉS DE SU PRESIDENTE DEL CONSEJO DE ADMINISTRACIÓN Y REPRESENTANTE LEGAL, SOLICITA MODIFICACIÓN AL CONTRATO DE AUTORIZACIÓN DEFINITIVA PARA UTILIZAR BIENES DE DOMINIO PÚBLICO PARA LA INSTALACIÓN DE LA CENTRAL GENERADORA HIDROELÉCTRICA DENOMINADA "HIDROELÉCTRICA SAN MATEO", resolución final y acuerdo Ministerial accediendo a la modificación
DGE-231-2015	EDITORIAL SANTILLANA, SOCIEDAD ANÓNIMA, A TRAVÉS DE SU GERENTE DE OPERACIONES Y REPRESENTANTE LEGAL, INTERPONE RECURSO DE REPOSICIÓN CONTRA LA RESOLUCIÓN NÚMERO 350 EMITIDA POR ESTE MINISTERIO DE ESTADO, CON FECHA DIECIOCHO DE ENERO DE DOS MIL DIECISÉIS, se emitió la resolución correspondiente admitiendo a trámite el recurso y confiriendo audiencia de 5 días al interponente
GJ-18-2016	COMISIÓN NACIONAL DE ENERGÍA ELÉCTRICA, SOLICITA A ESTE MINISTERIO, QUE LE SEA REMITIDA TODA LA DOCUMENTACIÓN RELACIONADA CON LA CANCELACIÓN DE INSCRIPCIÓN COMO GRAN USUARIO DE ELECTRICIDAD DE LA ENTIDAD CHABIL UTZAJ, SOCIEDAD ANÓNIMA, PARA EL PUNTO DE SUMINISTRO UBICADO EN LA RUTA NACIONAL 7-E KILÓMETRO 267, ALDEA TELEMÁN, MUNICIPIO DE PANZÓS, DEPARTAMENTO DE ALTA VERAPAZ, se remitió copia del expediente solicitado por la Comisión Nacional de Energía Eléctrica

Sin otro particular me suscribo de usted;

Atentamente,

Lic. José-Emilio Abigail Ramírez Ruiz
DPI: 1689 41570 0401

Vo.Bo.

Licda. Dulce María Leal López
Secretaria General



Aprobado
Víctor Daniel Aguilar Aguirre
Viceministro de Energía y Minas
Ministerio de Energía y Minas

